EL LITORAL

Año XXIV — No. 6950 | Servicio informativo de UNITED PRESS | SANTA FE, lunes 20 de abril de 1942 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LOS RUSOS LLEGARON A 28 KILOMETROS DE SMOLENSKO

Zhukov vuelca miles de soldados sobre las posiciones enemigas

Al Norte del lago Ilmen, las fuerzas soviéticas han iniciado operaciones de ofensiva contra las fortalezas nazis

KUIBISHEV, 20. — [illegible]

Hitler festejó hoy su 53°. aniversario

LONDRES, 20. — Adolfo Hitler festejó hoy en algún lugar de Alemania su 53°. aniversario, el menos afortunado que conmemora desde 1923, año en que fracasó el "putsch" de la cervecería de Munich y el actual reichsfuehrer fué encarcelado con algunos de sus satélites.

A los 53 años de edad, Hitler ha conquistado más notoriedad que cualquier otro ser viviente, pues se lo ha elogiado o insultado por el encumbramiento del nacional socialismo en Alemania; por la transformación del Reich en una potencia militar dominante; por el estallido de la guerra europea a causa de sus negativas a abstenerse a atacar a Polonia, según exigía el ultimátum franco-británico, y por la revolución mundial a la que están dando origen los conflictos armados que se registran en toda la superficie de la tierra.

Hitler es el más joven de los grandes gobernantes del mundo; Mussolini, Churchill, Roosevelt y Stalin tienen más edad que él. Según las informaciones propaladas por radio Berlín, el mariscal Herman Goering y el Dr. Paul Joseph Goebbels, rindieron tributo al Fuehrer manifestando ambos que Hitler está dirigiendo personalmente la estrategia de las operaciones en Rusia. Goebbels indicó que este año Alemania tomará grandes decisiones y obtendrá grandes victorias.

El mariscal señaló al pueblo alemán que "consciente de todo esto hoy renovamos agradecidos nuestro juramento de ser valerosos, de no temer los sacrificios y los peligros ni cansarnos de poner en juego todas nuestras energías para lograr la victoria final".

Goebbels se refirió al invierno en Rusia y dijo que Hitler es "el gran hombre, el único de Alemania", añadiendo que día y noche dá las órdenes relativas a la conducción de la guerra en el frente oriental. [illegible]

En toda Gran Bretaña ha despertado interés el cumpleaños de Hitler, y el pueblo repite el pronóstico del coronel Britton, conocido comentarista radiotelefónico: "Trate de gozar de este aniversario, señor Hitler, porque probablemente será el último que festeje".

[illegible]

Pronto cambiará para los aliados la suerte militar en el Pacífico

"Krasnaia Svezda" dice que debido a la mayor extensión de las comunicaciones niponas, aumentará la superioridad aliada

KUIBISHEV, 20. — [illegible]

LA CAMPAÑA SUBMARINA DE ALEMANIA

Alcanzan a bases en Curacao, Palestina y Siria, según el comunicado

LONDRES, 20. — [illegible]

NO ABARCA A NUEVA ZELANDIA EL COMANDO DE MAC ARTHUR

El comando comprende las fuerzas aliadas de tierra, mar y aire de Australia, las Filipinas y bases militares del continente

EN EL CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 20. — [illegible]

Los ejércitos chinos capturaron la ciudad de Yenangyaung

Dicha plaza se encuentra en la zona central de Birmania, donde se hallan los grandes yacimientos petrolíferos

CHUN KING, 20. — [illegible]

Declaraciones del Pandit J. Nehrú

CALCUTA, 20. — [illegible]

Las acciones bélicas en Africa del Norte

NUEVA YORK, 20. — [illegible]

Principales noticias del día

La niebla impidió los "raids" de la R.F.A. contra el Tercer Reich

En cambio algunos cazas enemigos volaron sobre la costa sur de Gran Bretaña arrojando algunas bombas

LONDRES, 20. — Tres cazas bombarderos alemanes arrojaron hoy bombas sobre una ciudad de la costa sur de Inglaterra, causando tres muertos y algunos heridos. Luego atacaron con sus cañones y ametralladoras a un tren, donde se registraron algunos daños materiales, pero no hubo víctimas.

Preocupan en Alemania los bombardeos de las R.F.A.

WASHINGTON, 20. — La continuada ofensiva aérea que viene sosteniendo Gran Bretaña, ha llamado la atención del público de los Estados Unidos, y casi unánimemente los comentaristas radiotelefónicos destacan en sus transmisiones la calurosa aprobación que les produce la actitud resuelta de la R. A. F. Son varios los locutores que anuncian que los bombarderos británicos están destinados a ablandar las defensas continentales de Alemania como preludio de una invasión.

En todo caso, y trayendo en cuenta la posibilidad de la doble ofensiva del Eje en Rusia y en el Mediterráneo, con las derivaciones posibles de la vuelta de Pierre Laval al poder, se hace notar que las tácticas de la R. A. F. se consideran en los círculos competentes de esta capital como muy oportunas a los efectos de afectar el poderío de Alemania.

Además hacen notar que esos repetidos bombardeos al territorio alemán y a los países ocupados cumplen una finalidad muy importante desde el punto de vista de la guerra de nervios. Los alemanes que ahora "están gustando el sabor de su propia medicina", según parece, se muestran preocupados y los asalta la duda de si estos bombardeos no serán el preludio de la invasión, y no hay duda de que se verán obligados a retener considerables fuerzas en el Oeste para hacer frente a cualquier posible desembarco en detrimento de su capacidad de concentración de fuerzas adecuadas para llevar a cabo a todo las operaciones futuras en el frente oriental.

Órdenes de los alemanes en Bélgica

LONDRES, 20 — [illegible]

No hubo actividad de la R.A.F.

LONDRES, 20. — [illegible]

Anuncio del órgano "La Libre Belgique"

LONDRES, 20. — [illegible]

... mo resultado de los actos de sabotaje ocurridos en Namur, los alemanes arrestaron como rehenes a cierto número de prisioneros de guerra belgas que habían sido enviados de regreso a sus hogares.

Una fuerza aérea norteamericana actuará en Gran Bretaña

LONDRES, 20 — La "blitz" aérea contra Alemania y otros territorios ocupados en Europa, que será llevada a cabo por las fuerzas aéreas combinadas de los británicos y norteamericanos, se cree que ha sido uno de los más importantes resultados obtenidos en las conversaciones mantenidas estos días por el general Marshall y los políticos británicos y jefes de los servicios armados.

En los medios autorizados se tiene entendido que han sido estudiados los planes para establecer en Gran Bretaña una gigantesca fuerza aérea norteamericana, con su propio estado mayor y servicios auxiliares que cooperará con las R.F.A. en sus ataques contra los territorios del Eje.

La próxima combinación de fuerzas aéreas

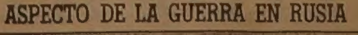
LONDRES, 20. — Según se declara en esferas bien informadas, dentro de breve plazo se establecerá en Gran Bretaña un cuartel general anglo-norteamericano de operaciones combinadas que permitirá la intensificación de la ofensiva aérea contra el Reich y preparará los planes para una posible invasión al continente.

El general George Marshall, jefe del estado mayor del ejército norteamericano; el primer ministro británico, señor Winston Churchill, [illegible]

Se investigará otro incendio ocurrido en el "Normandie"

NUEVA YORK, 20. — [illegible]





ASPECTO DE LA GUERRA EN RUSIA



Esta escena se reproduce diariamente a todo lo largo del extenso frente oriental. Esta telefoto, recibida en Londres y retransmitida a Nueva York, fué obtenida en momentos en que una unidad rusa desalojaba a los alemanes de una aldea del centro.

Atentóse contra la vida de Doriot en un teatro de Rennes

Una granada estalló a pocos metros del lugar en que se encontraba, salvándose milagrosamente

LONDRES, 20. — Radio París reveló que el dirigente derechista y partidario de Pierre Laval, señor Jacques Doriot, se salvó milagrosamente de ser muerto por una granada que le fué arrojada en el Teatro Municipal de Rennes, mientras hacía uso de la palabra. El autor del atentado fué inmediatamente "identificado" y detenido. La granada cayó cerca del sitio donde estaba Doriot y estalló en el emplazamiento de la orquesta, hiriendo a una persona.

El señor Doriot, ex-comunista, del bloque de la Cámara de Diputados, antes de la guerra, cambió su filiación evolucionando hacia la derecha y en la actualidad es un ardiente partidario del nuevo primer ministro.

Temores en los observadores militares

WASHINGTON, 20. — Los indicios cada vez más claros de Vichy, acerca de que Laval tratará de llegar a una íntima colaboración con los nazis, han creado nuevos temores entre los observadores militares de que toda la flota francesa o una parte de ella, pueda tarde o temprano ser utilizada contra las naciones unidas. La prensa evidencia una creciente preocupación en lo referente a la situación de Vichy, y el "Washington Post" dice editorialmente que "en todo sentido puede considerarse que sólo un caballo une a nuestro gobierno con Vichy". Algunos [illegible]

... saber cómo será posible hacer tal cosa, considerando que Laval tendrá voz importante en el asunto y que el voto decisivo corresponderá a los alemanes. Darlan es en todo sentido, tan colaboracionista como Laval, pero probablemente no tan eficaz".

Méjico rompería relaciones con Francia

MEJICO, 20. — En círculos del Senado se ha comenzado a comentar la posibilidad de que Méjico rompa sus relaciones con Francia como consecuencia del establecimiento del nuevo gobierno presidido por Pierre Laval.

Entró en funciones el nuevo gabinete sirio

VICHY, 20 — Se informa que hoy inició sus funciones el nuevo gabinete sirio formado ayer con el señor Husnie Bare Zi, en el cargo de primer ministro.

El anterior gabinete renunció el sábado a raíz del fallecimiento del ministro de Guerra, Abdel Halá, que también desempeñaba la cartera de Instrucción Pública.

PIERRE LAVAL SE DIRIGIÓ A LA NACIÓN

Dijo que era más que nunca necesaria la colaboración con el Reich

VICHY, 20. — El primer ministro Pierre Laval, en su discurso por radio dirigido al país, afirmó que la reconciliación con la Alemania nazi es de absoluta necesidad para el establecimiento de una estrecha [illegible].

Laval insinuó que la era de la cooperación franco-británica ha terminado definitivamente. Expresóse contra Gran Bretaña por los ataques a los franceses, la ocupación de las colonias francesas y las tentativas de destruir la flota de Francia.

Expresó a continuación: "En la nueva Europa el socialismo será instalado en todos países teniendo en cuenta las aspiraciones nacionales y el carácter de los pueblos. ¿Creen ustedes que si el Soviet conquistase a Alemania, el ejército rojo se detendría en nuestras fronteras? ¿Tolerarían ustedes que con el consentimiento de Gran Bretaña el Soviet impusiera un régimen de mecanización en nuestros trabajadores?

"Francia se ve frente a la alternativa de o bien entrar en la nueva Europa, donde nuestros intereses serán respetados, o aceptar la desaparición de nuestra civilización. Siempre he abogado por la reconciliación con nuestros vecinos occidentales que, para ser efectiva, debe basarse en una confianza mutua. No me someteré a influencias extranjeras. No habrá atadura capaz de impedirme seguir una política de reconciliación con Alemania inspirada en los supremos intereses de Francia".

OCUPACIONES NIPONAS EN LA ISLA DE PANAY

Se posesionaron de las minas de cobre al Noroeste de San José

LONDRES, 20. — La radio de Tokio anunció que, según el corresponsal de guerra del "Asahi Shimbun", las tropas niponas que operan en la isla de Panay, ocuparon el jueves San José, en el Sur, y también las importantes minas de cobre al Noroeste de San José.

La aviación japonesa causó considerables daños a varios aeródromos enemigos en dicha isla.

[illegible] ... las islas. Se tiene entendido que algunos aviones enemigos que se salvaron de ser derribados se alejaron hacia territorio chino. Fueron muy reducidos los daños en los puntos atacados por el enemigo. Al amanecer del sábado la fuerza naval enemiga compuesta por tres portaviones apareció en alta mar a gran distancia del territorio japonés, pero huyó sin aproximarse al mismo por temor a nuestros contraataques. Fueron capturados cinco aviadores norteamericanos, tripulantes de un avión que fué obligado a aterrizar".

Reemplazo de un jefe nipón

SAN FRANCISCO, 20. — Radio Tokio anunció que, según informaciones emanadas del Ministerio de Guerra, el mayor general Kenryo Sato fué designado jefe de la Oficina de Asuntos Militares en reemplazo del general Akira Muto.

Llegada de representantes del Uruguay a Lisboa

LISBOA, 20. — Llegaron a esta capital en trenes especiales los 19 representantes consulares uruguayos destacados en territorio italiano, presididos por el ministro uruguayo en Roma, señor Federico Cranwalles Cuesta y el cónsul general señor Julio Bonet. Los acompañan también cuatro ciudadanos uruguayos que estaban también en Italia.

Dichos diplomáticos fueron acompañados desde Marsella por el ministro del Uruguay en Lisboa, señor Carlos Gurmenez, quien se trasladó especialmente a esa ciudad para recibirlos. Mientras se esperan instrucciones del gobierno uruguayo, las autoridades portuguesas les concedieron todas las facilidades para la permanencia en el país.

DISCURSO DEL Min. INGLÉS ERNEST BEVIN

Dijo que esta guerra es del pueblo y que la paz también será del pueblo

LONDRES, 20. — El ministro de Trabajo, señor Ernest Bevin, al usar de la palabra en la ceremonia inaugural de la conferencia anual del comité de emergencia de la Oficina Internacional del Trabajo, declaró que "ésta es la guerra del pueblo y por consiguiente la paz también debe ser del pueblo".

Al fijar el tema de conversación, el señor Bevin dijo que después de la guerra el mundo necesitará la cooperación de todos los dirigentes y estadistas del mundo, y añadió: "Esta es la guerra del pueblo y no la de los hombres pudientes. No es posible poseer una civilización decorosa si se aleja a los campesinos del mundo, mal retribuídos, y si a pesar de que ellos producen los alimentos del mundo se permita que estén mal alimentados y que vivan en la pobreza. Es deber de los estadistas, de los industriales y de los dirigentes obreros y de todos estar preparados para disciplinarse y arrojar lejos de sí todos los intereses egoístas en la década siguiente a la cesación de las hostilidades a fin de que el mundo pueda ser colocado en un sendero de paz y de desarrollo progresivo [illegible]

[illegible]

Douglas Fairbank está en Londres

LONDRES, 20. — [illegible]

Clandestinamente circuló un folleto en Bélgica

LONDRES, 20 — La agencia noticiosa de Bélgica Libre anuncia que en el territorio belga circuló clandestinamente un folleto en el que se expresaba que Mussolini pagó a León Degrelle subsidios que alcanzaron a 19.000.000 de francos durante los años 1936 y 1937.

Destaca la agencia que lo más significativo es que el folleto fué distribuido por rexistas que repudiaron a Degrelle.

La intervención de los Estados Unidos en los juegos panamericanos

BUENOS AIRES, 20. — El presidente del Comité Olímpico argentino Dr. Juan Carlos Palacio, al referirse a la noticia llegada de los Estados Unidos referente a la no participación de ese país en los próximos juegos deportivos panamericanos, expresó que hasta el momento oficialmente no se ha recibido la noticia de referencia. "Mientras ella no llegue, expresó, seré optimista y estaré convencido de que conforme a lo conversado con el señor Brundage, en el peor de los casos el gran país del Norte enviará una delegación simbólica integrada por unos 50 atletas. De cualquier manera puedo agregar que los juegos deportivos panamericanos se realizarán y tendrán el carácter de tales, ya que intervendrán todos los países de América la mayoría de los cuales ya han enviado su amplia [illegible]

Mr. Hull reasumió sus funciones como secretario de Estado

Estuvo alejado de su cargo por espacio de más de dos meses, siendo reemplazado por Mr. Sumner Welles

WASHINGTON, 20. — El secretario de Estado, señor Cordell Hull, regresó al departamento después de pasar una convalecencia de 70 días en Florida, a consecuencia de un fuerte resfrío que lo obligó a dejar sus tareas en manos del subsecretario, señor Sumner Welles.

Es probable que hoy se realicen conferencias en Washington

WASHINGTON, 20. — A raíz del regreso del general George Marshall y del señor Harry Hopkins de Londres, se cree que hoy se iniciarán en esta capital las anunciadas "conferencias de ofensiva aliada" con la participación de altos dirigentes políticos y militares de Estados Unidos y Gran Bretaña. En esferas competentes se indica que en vista de que cuatro representantes británicos, uno de ellos de "muy alto" rango, acompañaron al general Marshall y a Hopkins en su viaje de regreso de Inglaterra, las conferencias iniciadas en Londres serán proseguidas en esta capital. Al mismo tiempo se indica que tanto Hopkins [illegible]

... el 10 o|o de la lista de sueldos de cada compañía es el objetivo mínimo que persigue el programa.

La campaña se hará sobre el establecimiento de cuotas para cada Estado y se iniciará el 1o. de mayo próximo.

Pídese el enjuiciamiento de un sacerdote

DETROIT, 20 — La Federación de Derechos Civiles solicitó el enjuiciamiento del padre Charles Coughlin, como medida complementaria adoptada contra su publicación "Social Justice", cuya circulación total ha sido prohibida.

La citada federación, que dice representar a 300 organizaciones con más de medio millón de miembros, dirigió una carta al procurador general señor Biddle, en la que pide el enjuiciamiento del padre Coughlin, "quien admite la responsabilidad por aquella publicación sediciosa".

[illegible]

Mensaje de Roosevelt al Congreso

WASHINGTON, 20. — [illegible]

Programa de ahorro de guerra voluntario

WASHINGTON, 20 — El Departamento del Tesoro perfecciona los planes para el programa de ahorro de guerra voluntario, esperándose persuadir a 50.000.000 de personas de que inviertan el 10 o|o de sus ingresos en bonos y estampillas de guerra. Se califica al plan del más grande [illegible] voluntario de la historia y se agrega que

Maniobras alemanas en la frontera de Suecia

LONDRES, 20. — Noticias demoradas procedentes de Estocolmo revelan que el viernes se realizaron las primeras maniobras alemanas en el límite montañoso con Suecia, con intenso fuego de artillería, que se escuchó a muchos kilómetros de distancia.

Agrega la información que desde varios días antes se cerró al tráfico la zona reservada a las maniobras que, según indicios no confirmados, fueron dirigidas personalmente por el mariscal de campo von List.

LISTA DEL GOBIERNO POLACO EXILADO

LONDRES, 20. — El gobierno polaco en destierro prepara una lista de más de 10.000 funcionarios alemanes que por su desempeño en el territorio de Polonia son culpables del delito de "fusilamiento y malos tratos" a los prisioneros, por lo que se los responsabilizará judicialmente después de la guerra.

Un portavoz oficial declaró que la lista está encabezada por el gobernador general de Polonia, alemán, a quien siguen funcionarios de menor jerarquía, cuyos delitos son de diversa índole: fusilamiento de rehenes, torturas a los prisioneros en los campos de concentración y sometimiento al hambre a los judíos recluídos en los "ghettos", donde mueren diariamente más de 800.

... que se abstendrá por el momento de presentar dicho proyecto de ley.

La defensa del hemisferio

MONTEVIDEO, 20. — El Dr. Mario de Pimentel Brandao, representante brasileño ante el comité consultivo de emergencia para la defensa política del hemisferio, declaró a los periodistas que a su juicio las sugestiones de este organismo harán más decisivas y enérgicas las medidas que casi todos los países americanos han tomado para combatir las actividades antinacionales.

Ante una pregunta respondió que es de esperar que todas las repúblicas del continente apliquen las medidas recomendadas por el comité, y dijo tener la seguridad de que "lo que pueda emanar de ese organismo nunca será dañoso para los estados americanos, puesto que la acción del mismo propende a la defensa de sus intereses nacionales".

GRAVE SUCESO EN UNA MINA DE AZUFRE

Como resultado de una explosión hubo 10 muertos y varios heridos

SALTA, 20. — Informaciones recibidas de San Antonio de los Cobres, gobernación de Los Andes, hacen saber de un grave accidente ocurrido en una mina de azufre, como consecuencia del cual numerosos obreros sufrieron heridas graves, falleciendo algunos de ellos.

En efecto, las primeras noticias que llegaron a esta ciudad eran un tanto confusas debido a la dificultad de comunicarse con la zona donde había ocurrido el hecho, pero no obstante se consiguió saber que a consecuencia de la explosión de una caldera en las minas de azufre de la Compañía Argentina, propiedad de un consorcio financiero que preside el señor Manuel Alvarado, se produjo un derrumbamiento quedando sepultados muchos obreros.

La citada mina se halla ubicada en el departamento Pastos Grandes, de la gobernación de Los Andes, en un paraje denominado La Casualidad, del cual dichos yacimientos tomaron su nombre. En el mismo trabajan numerosos obreros y, según noticias que se han conseguido hasta este momento, en circunstancias que se hallaban entregados a sus tareas se produjo una violenta explosión en una caldera. De inmediato el personal de la misma procedió a remover los escombros producidos por el derrumbamiento consiguiendo extraer los cuerpos de 10 obreros que perdieron la vida en el accidente, y otros cuyo número todavía no ha sido posible establecer, con heridas de consideración.

Las autoridades del establecimiento, según se supo, tomaron precauciones técnicas a fin de evitar nuevas consecuencias en las obras del yacimiento que pudieran ocasionar otra catástrofe. A este efecto se dispusieron medidas de seguridad en el apuntalamiento de las excavaciones reforzándose el maderamen de los armazones. En seguida que se recibieron las primeras noticias en San Antonio de los Cobres, partió con destino al lugar del suceso una comisión de auxilios a las órdenes del jefe de policía de la gobernación, señor Márquez Salado. Hasta las primeras horas de esta madrugada en esta ciudad no se tenían mayores detalles del accidente, sabiéndose solamente que resultaron 10 personas muertas y que hay que lamentar asimismo numerosos heridos.

En lo que respecta a la comisión de auxilio que partió con destino al lugar del accidente, debió regresar a San Antonio de los Cobres sin haber logrado su objeto debido a la distancia y a las grandes dificultades que ofrece el camino.

Se carece de noticias

SALTA, 20. — A medida que transcurre el tiempo, la falta de noticias concretas sobre la explosión y el derrumbe ocurridos en la mina de azufre "La Casualidad", en el dpto. de Pastos Grandes, gobernación de los Andes, aumenta la expectativa y el profundo sentimiento de ansiedad. Desde San Antonio de los Cobres, capital de la gobernación, no se han recibido nuevas informaciones y aun no regresaron tampoco las autoridades y personas que se trasladaron al lugar del siniestro.

Esa circunstancia ha dado origen a las más variadas conjeturas. Las autoridades salteñas creen que recién esta tarde estarán de regreso el jefe de policía, señor Márquez Salado, quien desde San Antonio de los Cobres suministró la primera noticia al gobernador de los Andes, que reside en Salta. Entre la capital del territorio y la mina "La Casualidad", median 360 kilómetros de camino accidentado y difícil, lo cual origina la demora de noticias concretas sobre el accidente que ha dejado como saldo 10 muertos y numerosos heridos. Se sabe que la compañía azufrera argentina, propietaria de la mina "La Casualidad" tiene seguros en La Comercial de Rosario.

A pesar de la falta de informaciones, se tiene la creencia de que el siniestro fué provocado por la explosión de una caldera, a lo cual siguió un gran derrumbamiento que provocó la muerte de 10 obreros.

Incendio en un comercio de pompas fúnebres

SANTIAGO DEL ESTERO, 20 — Se produjo un incendio en la propiedad de la Vda. de Gubeira, dueña de una empresa de servicios fúnebres y de ómnibus. Un empleado de apellido Gardella cargaba en esa circunstancia nafta en dos de los coches. La colilla de un cigarrillo, que tiró luego a un costado, sin mayor precaución, fué el origen del incendio, cuyas llamas se propagaron con extrema rapidez, sin que Gardella atinara a tomar ninguna medida.

Un transeunte que acertó a pasar por frente a la casa avisó a la propietaria de la empresa, que vive en la casa contigua al "garage", la que inmediatamente dió cuenta al cuerpo de bomberos. Mientras llegaban éstos, varias personas se dedicaron a combatir por sí mismas el fuego, que pudo ser dominado cuando se hicieron presentes los bomberos.

Las pérdidas han sido calculadas en 60.000 pesos. La empresa estaba asegurada contra accidentes de tránsito de sus vehículos, no así contra incendios.

CANTILO NO PRESIDIRA LA CONVENCION

Solidarizándose con el Dr. Alvear renunciará al alto cargo

BUENOS AIRES, 20. — En los círculos políticos, no solamente de la Unión Cívica Radical, sino también de todos los partidos que actúan en el país, es esperada con sumo interés la reunión que el día 28 del corriente debe realizar la convención nacional de la Unión Cívica Radical. Hasta esa fecha puede decirse que la actividad partidaria de dicha agrupación política se halla paralizada, ya que todas las miradas de dirigentes y afiliados se circunscriben a observar la conducta que seguirá dicho organismo, y en forma especial la orientación que dará a la futura estructuración partidaria.

Deberá la convención como primer punto abocarse al problema que planteará su actual presidente, señor José Luis Cantilo, quien tiene el propósito de no presidir la primera reunión, presentando antes la renuncia del cargo que actualmente desempeña.

Funda su actitud con su absoluta solidaridad con los móviles que guiaron al ex-jefe de la agrupación, doctor Marcelo T. de Alvear, al elevar al Comité Nacional la renuncia de presidente de aquel cuerpo. Otro problema que deberá afrontar de inmediato y que es esperado con gran expectativa, es el que se refiere a la reorganización del partido en la capital federal propuesta por el comité metropolitano y aprobada por el Comité Nacional en una de sus últimas reuniones. El presidente del Comité Nacional, doctor Oddone, ya había ofrecido el cargo de delegado interventor en la metrópoli al doctor Francisco Ratto, pero la oficialización del nombramiento aun no se ha llevado a cabo y es posible que ello no se haga hasta tanto la convención nacional ratifique el pronunciamiento del Comité Nacional o bien lo rectifique, introduciendo alguna modificación al proyecto ya aprobado.

El doctor Oddone se encuentra de regreso de Córdoba en esta capital, habiéndose instalado en el despacho de la presidencia en la casa radical, donde atiende a dirigentes y afiliados, así como también se preocupa de los preparativos de la convención. A este respecto se asegura que el día 28 el cuerpo contará con número suficiente para escuchar y tratar el amplio y complejo orden del día que tiene a su consideración. Figura también entre los problemas que deberá abordar, aparte de reformas a la carta orgánica, de vital importancia para el funcionamiento de los organismos partidarios, la cuestión relativa a si ha llegado el momento de rever su última resolución sobre concurrencia a los comicios.

La tesis abstencionista ha hecho cambios en muchos grupos partidarios especialmente de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires, por lo que se descuenta que los debates sobre este punto han de ser agitados y llenos de incidencias, dado el ritmo que han tomado esos grupos en los últimos tiempos, en forma especial después de los reveses electorales en la capital federal y en la provincia de Entre Ríos.

Creación de una Escuela de Agricultura subtropical

BUENOS AIRES, 20. — Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer en el Ministerio de Agricultura, se ha resuelto destinar una fracción de tierras fiscales en el territorio nacional del Chaco, para la creación de una Escuela de Agricultura subtropical.

Informe del Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 20. — El Ministerio de Agricultura proporcionó hoy una información relacionada con la venta de aves, huevos y conejos efectuada en esta ciudad durante el transcurso del mes de marzo último. El total de las ventas realizadas ascendió a pesos 2 060 030 35.

No hablará por radio el Dr. Solano Lima

LA PLATA, 20. — Como consecuencia de la indisposición que lo tiene alejado de sus funciones momentáneamente, el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Vicente Solano Lima, no hablará hoy por la estación radiodifusora de la provincia.

Como se anunció, el citado secretario de Gobierno, se dirigiría a la población con respecto al acto comicial del domingo próximo, para la integración de las autoridades municipales en 89 distritos de Buenos Aires.

De acuerdo con informaciones suministradas en la Casa de Gobierno, la palabra del Dr. Lima podrá ser escuchada el jueves próximo.

SE PEDIRAN INFORMES AL Dr. ACEVEDO

El cumplimiento de la ley de unificación de impuestos internos

ROSARIO, 20. — En la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación, el representante por Santa Fe, señor Rodolfo A. Dietrich, ha depositado la siguiente minuta de comunicación:

"Invitar al señor ministro de Hacienda a la sesión del día 3 de junio o siguientes, para que se sirva informar acerca de las medidas que ha tomado o piensa tomar velando por el fiel cumplimiento de la ley nacional número 12139, de unificación de impuestos internos, en el caso de la vigencia del Código Bromatológico en la provincia de Santa Fe.

Los jornales del gremio de la construcción

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar en el local de calle Corrientes 124, una asamblea de obreros del gremio de la construcción, con el objeto de considerar la actitud a asumir ante la resistencia patronal de conceder un aumento de jornales en un 10 o/o. Asistió el representante de la Oficina Regional del Trabajo, señor Domingo Yanicelli. Informóse sobre el resultado de las entrevistas con diversas entidades patronales que manifestaron no tener inconveniente en acceder al pedido, siempre que todos cumplieran el pliego de condiciones de 1938 y en vista de la reciente medida del Departamento del Trabajo de invitar a los mencionados a que concedan el aumento desde el 1o. de junio próximo, se resolvió mantenerse a la expectativa. El señor Yanicelli, manifestó que entre hoy y mañana deben empezar a recibirse las respuestas patronales al pedido oficial formulado.

Pedido de revocatoria de una prohibición policial

ROSARIO, 20. — Hoy una delegación formada por representantes de diversas entidades obreras, entrevistará al jefe de policía interino doctor Crovetto, para pedir que se permita la reunión propiciada por la Unión Regional Rosario para dejar constituído el comité organizador de la conmemoración del 1o. de mayo.

La policía ha informado que no la autorizó el sábado último por que dicha entidad no está reconocida oficialmente por el Departamento del Trabajo, de acuerdo a la ley No. 2426.

No pudo elegirse presidente de un Concejo

ROSARIO, 20. — Aunque hubo sesión el sábado en el Concejo Deliberante de Cañada de Gómez, no se pudo elegir presidente, dado que aspiran a dicho cargo los dos radicales mayoritarios doctores Pafala y Migoni. Actuó en la misma el vicepresidente primero señor Regis, que es demócrata progresista.

Donaciones al hospital Italiano

ROSARIO, 20. — Con motivo del cincuentenario de la fundación del hospital Italiano Garibaldi se han hecho al mismo diversas donaciones en dinero, figurando una de 20.000 pesos por las damas de su Patronato.

El consejo de Ciencias Económicas

ROSARIO, 20. — Hoy celebrará la primera sesión del año, el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas presidido por su decano el doctor Rafael Bielsa.

Carrera conquistó anoche el campeonato mundial de carambolas

BAHIA BLANCA, 20 — Como culminación de una brillante campaña que lo ha clasificado como uno de los billaristas más completos de la Argentina, Pedro Leopoldo Carrera obtuvo en horas de la madrugada de hoy el título mundial de campeón de carambolas libre.

Anoche a las 22.30 comenzó Carrera la prueba. Con precisión fué desarrollando su juego tomando carambolas en una serie que interrumpió a las 4 de hoy cuando los tableros indicadores de su serie indicaban que había llegado a 2.534. De tal manera Carrera batió el récord que desde hace 40 años detentaba el billarista francés Maurice Vignaux, con una performance que se consideraba poco menos que insuperable. Los aficionados, al ser informados de que el jugador argentino se había adjudicado el título mundial, le hicieron objeto de una calurosa demostración de simpatías.

EL 90o. ANIVERSARIO DEL ACUERDO DE SAN NICOLAS

Carta del Dr. Leopoldo Melo al gobernador de Entre Ríos, Dr. Enrique Mihura

PARANA, 20 — El gobernador de la provincia, doctor Mihura, ha recibido del doctor Leopoldo Melo la carta que se reproduce seguidamente: "Estimado amigo: He recibido su carta y los ejemplares de las publicaciones en que gentilmente el gobierno de Entre Ríos ha resuelto fijar el recuerdo del homenaje que por su iniciativa y con cálida participación del pueblo de la provincia, se tributó al capitán general don Justo José de Urquiza en el primer centenario de su elección para gobernador. La lectura de esas publicaciones ha renovado en mi espíritu las emociones [illegible] pasadas en Concepción del Uruguay. Ello me ha dado asimismo nueva oportunidad para valorar los conceptuosos juicios en que el gobernador concretó elocuentemente su sagaz y clara visión sobre los sucesos históricos que se conmemoraban. Ha constituído un honor para todos los presentes confundirse en un mismo sentimiento y compartir idénticos anhelos. Dentro de iguales deseos a los que nos congregaron en Entre Ríos, he considerado que al cumplirse el 31 de mayo próximo el noventa aniversario del Acuerdo de San Nicolás, la conmemoración no debe quedar librada a iniciativas dispersas de asociaciones patrióticas y que corresponde al gobierno nacional adoptarlas y propiciarlas. Encuentro como uno de los actos adecuados una visita al histórico recinto en que se consumó el Acuerdo, por el presidente de la Nación y los gobernadores de provincias. Con esa finalidad he dirigido la nota de que acompaño copia, al vicepresidente de la Nación, Dr. Castillo, quien acogió la idea con entusiasmo. Deseándole una fecunda labor de gobierno, me complazco en repetirle nuevamente los más cordiales sentimientos de amistad. (Firmado): Leopoldo Melo".

La nota a que hace referencia la carta pre-inserta, dice así:

"Buenos Aires, abril 14 de 1942. Al señor ministro del Interior, Dr. Miguel J. Culaciati. Exmo. Señor: "Al dirigirme a los altos magistrados de la Nación, con motivo de una de las efemérides del libro de su historia constitucional, referente a hechos por los que surgieron y se organizaron los poderes públicos que ejercen, considero inoportunos los razonamientos para destacar el valor de esos hechos. Dentro de ese criterio, apartaré de la presente nota la digresión y el comentario sobre la importancia del acontecimiento histórico que la origina —el Acuerdo de San Nicolás—, y me limitaré a hacer presente que el 31 de mayo próximo, se cumplen noventa años de su realización, y que la Comisión Nacional del Monumento a Urquiza, cuya presidencia desempeño, ante la proximidad del aniversario, piensa que no debe pasar en el silencio, o dejarse su recuerdo a iniciativas dispersas de asociaciones patrióticas, y que por el significado y trascendencia, la conmemoración corresponde al gobierno y pueblo de la República. Con ese convencimiento la Comisión acude a solicitar del Poder Ejecutivo, las determinaciones que juzgue adecuadas, permitiéndose sugerir que en armonía con las normas de sencillez y austeridad que templaron y ordenaron la conducta de los actuantes en ese fausto suceso, pudieran ellas concretarse en la organización de una solemne visita encabezada por el vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, y los gobernadores de provincia, al venerable recinto en que se consumó el Acuerdo. Con el más vivo anhelo de que esta iniciativa encuentre auspicio, me complazco en saludar a V. E. con alta consideración. (Firmado): Leopoldo Melo".

Resoluciones del C. de Educación

PARANA, 20. — El Consejo de Educación ha resuelto crear una escuela infantil en el distrito Molinos Norte, departamento Villaguay, aceptando el local que ofrece gratuitamente, por el término de un año, la señora Natalia C. de Galarraga, a cuya finalización se abonará un alquiler mensual de $ 30. Se dispuso que el Taller Industrial y Depósito provean el mobiliario y útiles necesarios y se autorizó al sub-inspector de zona para que organice la Cooperadora Escolar a fin de propender a la construcción del edificio propio para la nueva escuela.

También resolvió el Consejo de Educación adjudicar al señor Rubén Gálvez, la construcción del edificio para la escuela No. 48 del departamento La Paz y construcción de un pozo para la provisión de agua, por las sumas de pesos 10.228.80 y $ 456, respectivamente. Se solicita a la Cía. "Establecimientos Argentinos de Borril Ltda.", el depósito en el Banco de Entre Ríos, a la orden del presidente del Consejo General de Educación, de la suma de $ 2.000 con que contribuye para las obras de referencia.

Pago de Tesorería

PARANA, 20. — La Tesorería General de la provincia giró hoy a la Municipalidad de Rosario Tala, por concepto de ayuda fiscal a las comunas, la cantidad de pesos 3.128.03.

Decretos del P. E.

PARANA, 20. — Por el Ministerio de Gobierno se han suscripto decretos por los que se disponen los siguientes pagos y asignaciones:

Se asignan un subsidio de $ 500 al Club Atlético de Rosario Tala.

—Se manda pagar a la Junta de Fomento de Villa Elisa la suma de $ 2.583.47, importe del subsidio de ayuda fiscal por el año 1941.

—Se asigna un subsidio de $ 1.000.00 al Aero Club Paraná.

—Se manda pagar a la Municipalidad de Basavilbaso la suma de $ 993.23, importe del subsidio de ayuda fiscal por el 3o. y 4o. trimestres del año ppdo.

—Por otro decreto del Ministerio de Gobierno se designa para integrar la Junta de Profilaxis del departamento Feliciano, al farmacéutico autorizado D. S. Castelli.

Tareas de vacunación y control sanitario

PARANA, 20. — El Departamento de Salubridad de la provincia, ha destacado en comisión a Villaguay, al señor Eraín Vuelo, quien realizará allí tareas de vacunación y control sanitario.

Reanuda sus actividades el Colegio Libre de Estudios Superiores

PARANA, 20. — A las 18 y 45 en el salón de actos de la Biblioteca Popular, la filial del Colegio Libre de Estudios Superiores iniciará sus actividades correspondientes al curso de este año. Dictará la clase el profesor Emilio Estiú, de la Universidad de La Plata, quien se ocupará sobre la "Introducción a la filosofía en el pensamiento contemporáneo".

Actividades de la U. C. R. (C. N.)

PARANA, 20. — En la reunión efectuada por la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical (C. N.), se designaron las comisiones reorganizadoras de los comités departamentales de Villaguay, Feliciano, Federación y Gualeguay. La junta volverá a reunirse a las 19 a fin de tratar otros asuntos de interés partidario.

—Con la presidencia del titular senador nacional Dr. Atanasio Eguiguren, se reunió la junta reorganizadora de Paraná Campaña, la que procedió a designar las autoridades de todos los subcomités de distritos.

Periodismo

PARANA, 20. — En la ciudad de Victoria acaba de aparecer "La Ley de Entre Ríos", periódico informativo-jurídico, que se edita bajo el control de una junta consultiva integrada por los doctores Bernardino C. Horne, T. Dante Dyvelo, Samuel L. Pedemonte, Juan de Mata Ibáñez, Roberto V. Mundani y Eduardo M. Garda.

Un acto en San Fernando presidido por el cardenal Copello

SAN FERNANDO, 20. — Con asistencia del cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, Mons. Santiago Luis Copello; del jefe del cuerpo de bomberos de la provincia, mayor (R.) Jacinto Hernández, en representación del gobierno provincial; el comisionado escolar local, D. Manuel E. Guasco; el comisario de policía, don Augusto Góngora; delegados de instituciones varias y numerosa concurrencia, se realizó la bendición y colocación de la piedra fundamental del edificio destinado a la Sociedad Bomberos Voluntarios, de ésta, ceremonia que estuvo a cargo del cardenal Copello, a quien secundó el cura vicario local, presbítero Emilio Roque Paolino. Fueron padrinos Dr. Sara C. de Giner y D. Adolfo Salgado.

En nombre de la institución habló el capitán Giner, jefe instructor del cuerpo de bomberos a quien siguieron en el uso de la palabra el cardenal Copello y el mayor (R.) Hernández. Además, prestó su concurso la banda del cuerpo de bomberos de la provincia, que al iniciarse el acto ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia.

Terminada la ceremonia se sirvió un refrigerio en honor de los invitados.

Como se sabe, la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando fué fundada en el año 1896, y fué su primer presidente D. Pascual Battaini. En la actualidad ejerce tal cargo D. Francisco Facello.

Disminución en la entrada de pasajeros de ultramar al país

BUENOS AIRES, 20 — La Dirección de Inmigración dió a conocer cifras sobre el movimiento de llegada de pasajeros de ultramar al país, hasta marzo último, inclusive, las que indican sigue señalando este año una considerable disminución, con respecto al precedente.

En efecto, el total general de pasajeros llegados al país por vía ultramar, en primera clase, durante el primer trimestre de este año, fué de 734 contra 2.062 en igual lapso del año precedente. En segunda y tercera clase, el total alcanzó a 705, cifra que con respecto a la correspondiente del año anterior, representa una disminución de 157.

En la clasificación por nacionalidades de los viajeros llegados durante el trimestre, ocupan el primer lugar en la estadística, por su importancia numérica, en primera clase, los españoles con 218 pasajeros; en segundo término los británicos y franceses con 49, y en orden decreciente los alemanes con 27 y portugueses y rumanos 13. En segunda y tercera clases, corresponde el primer lugar a los españoles, con 351; alemanes, 20; polonesas, 18 y otros.

Se reunió el Senado de la Prov. de Corrientes

CORRIENTES 20. — La Cámara de Senadores aprobó las elecciones realizadas el 29 de marzo. Automáticamente se incorporó el senador electo por la tercera sección electoral, Sr. Rolando Casal.

Acto seguido se procedió al sorteo de los cuatro senadores por la primera sección electoral, resultando favorecidos por el Partido Demócrata Nacional los señores Adolfo Fernández y Galileo Mancini. Por el antipersonalismo los señores J. Brouard y Alberto Massardi.

La Cámara eligió sus autoridades de inmediato. Vicepresidente primero fué elegido el senador Juan Figueredo; vicepresidente segundo Dr. Enrique Rodríguez Santana.

UNA REUNION DEL BLOQUE SOCIALISTA

Se perfilan dos tendencias respecto a la elección de autoridades

BUENOS AIRES, 20. — La gran expectativa reinante con respecto a las laboriosas gestiones que se vienen realizando entre los dirigentes de los distintos sectores parlamentarios a fin de llegar a un acuerdo en la composición de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, se ha visto aumentada en las últimas horas debido al hermetismo que se observa, tanto por parte de los demócratas nacionales como de los socialistas. Esa expectativa ha de finalizar hoy, pues en el día es seguro que las gestiones que se vienen realizando tengan una definición. A pesar de la reserva que se guarda, se ha llegado a saber que los demócratas nacionales están decididos a llevar a la presidencia de la Cámara al señor Pastor, para lo cual han venido realizando insistentes gestiones ante el sector socialista con el objeto de lograr que este último vote candidatos propios. No se sabe el resultado de esta tramitación, ya que como decimos ambos sectores observan una absoluta reserva, eludiendo toda información concreta respecto a este problema.

Por su parte los radicales no permanecen inactivos, por el contrario, desde hace días vienen trabajando intensamente para convencer a los socialistas de la conveniencia de una mesa directiva mixta, sugiriendo que podría ser el señor Cantilo el presidente y el señor Ruggieri vicepresidente. Se sabe que los socialistas se mantienen intransigentes en cuanto a su propósito de votar candidatos propios, pero existe la esperanza de que a último momento modifiquen su actitud, ya que de mantenerla aparecerían sirviendo los intereses de los demócratas nacionales, cuyo éxito depende exclusivamente de los socialistas.

La elección de una mesa directiva mixta puede tener gran influencia en la defensa de las libertades públicas, y esta sola consideración puede pesar mucho en la decisión que hoy adopte el sector socialista.

Está reunido el bloque

BUENOS AIRES, 20. — La intensa expectativa que había despertado la reunión del bloque de legisladores socialistas se advirtió en la gran cantidad de legisladores en ejercicio y electos que se hizo presente esta tarde en los corrillos del Congreso y la presencia, asimismo, numerosa de periodistas a la espera de la actitud que asumía ese sector en lo que respecta a la elección de las autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación.

A la reunión que comenzó poco antes de las 16, se hicieron presentes 15 diputados y el senador doctor Alfredo Palacios, faltando a la cita los electos señores González Iramain y Bassano, que se hallarían ausentes de la capital. Presidió las deliberaciones el secretario del bloque, diputado señor Américo Ghioldi, y la misma se efectuó a puertas cerradas.

Antes de iniciada la reunión circuló una versión en el sentido de que el bloque socialista aparecía dividido. Mientras una tendencia se inclinaba a votar por candidatos propios, otra encabezada por el senador nacional Dr. Alfredo L. Palacios, aparecía como favorable a votar por un candidato radical para presidente del cuerpo. Esta última, a estar a la versión recogida, estaría de acuerdo a una sugestión de la Confederación General del Trabajo que trataría en toda forma que los socialistas den un sentido verdaderamente democrático a la mesa directiva de la Cámara, impidiendo de esa manera la elección de un candidato del sector demócrata nacional.

A las 18.15 el bloque continúa aún deliberando.

TRABAJOS DE VIALIDAD EN 2 PROVINCIAS

En Río Negro también se realizarán varias obras camineras

BUENOS AIRES, 20. — La Dirección Nacional de Vialidad ha resuelto llamar a concurso de propuestas para la construcción de varios tramos del camino nacional número 40 y diversos trabajos en la provincia de Corrientes y el territorio de Río Negro.

El tramo de Tunuyán a Pareditas, en Mendoza, comprenderá la construcción de una carretera de tipo moderno, para facilitar el intenso tránsito de la región, teniéndose en cuenta que los caminos números 40 y 143 son las únicas vías de comunicación terrestre entre la capital mendocina y los departamentos del sur de la provincia, San Rafael y General Alvear.

Incluye este tramo la realización de dos puentes de hormigón sobre los arroyos Negro y Yaucha. Los tramos Agrelo-Ugarteche y Ugarteche-Anchoris actualmente en construcción, completarán una sección de 123 kilómetros de caminos, que permitirán el tránsito en toda época entre Mendoza y Pareditas. El costo de las obras ha sido calculado en $ 1.124 335.

En Santa Cruz, los tramos a licitarse, del camino número 42, serán los de Río Olnie-Las Horquetas, Las Horquetas-Río Lista y dos puentes sobre los ríos Belgrano y Lista, en el camino de Guer Aike a lago Buenos Aires. Estas obras han sido presupuestas en 3.126.331 pesos.

Además, se aprobó el proyecto y llamado a licitación para ejecutar 29 kilómetros de obras básicas y enripiado en el tramo Choele-Choel-Pomona del camino número 250, en Río Negro, cuyo costo será de 331.422 pesos.

Finalmente, en la provincia de Corrientes se construirán tres puentes en el camino nacional número 12, de Itatí al límite con Misiones. Los proyectos contemplan la posibilidad de efectuar otras construcciones en hormigón armado o madera dura, calculándose sus costos en 146.071 y 116.294 pesos, respectivamente.

EL LITORAL
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Agencias y sucursales principales:
SANTA FE, ABRIL 20 DE 1942

El aumento de la deuda y el mensaje del gobernador

En un comentario anterior nos referimos al mensaje del doctor Argonz, diciendo que contenía algunas afirmaciones que no debían dejarse pasar por alto. Agregaremos que en ese documento se nota una tendencia, ya manifestada y acentuada en la administración anterior, de no dar cifras exactas, buscando subterfugios para no traducir el monto real de los gastos, o el acrecentamiento, muy grande por cierto, de la deuda pública.

En efecto, en el mensaje de 1937 se consignó una leyenda que dice así: Cuentas varias a ajustar y liquidar $ 4.264.213.60. Con ello, no aparecía en los resúmenes generales...

[illegible]

...ejecutivo, con el propósito de rodear de la mayor solemnidad posible la ceremonia, en la que poco a poco se van dejando de lado las recomendables prácticas impuestas por la sencillez republicana.

Sin embargo, debe advertirse que ciertas formulismos protocolares no deben incidir sobre la labor que nuestro sistema de gobierno asigna al poder legislativo. La lectura del mensaje tiene señalada la fecha del 1o. de abril, día de apertura del período ordinario de sesiones. La Constitución provincial señala en términos claros que las cámaras se reunirán en sesiones ordinarias del 1o. de abril al 30 de junio de cada año, y agrega más adelante que abren y cierran sus sesiones ordinarias y extraordinarias, por sí mismas, reunidas en asamblea y presididas por el presidente del Senado, "invitando al P. E., en el primer caso, para que concurra a dar cuenta del estado de la administración".

No se advierta, a todo ésto, que la constitución fija un término muy limitado de duración para las sesiones ordinarias. Tres meses, a contar del 1o. de abril hasta el 30 de junio, período que la práctica se ha venido encargando de demostrar que es muy corto, conspira contra la eficacia de la acción legislativa, según se ha encargado de señalarlo el mismo P. E., en uno de sus mensajes. Por otra parte, el desgano con que en muchas ocasiones actúan los legisladores contribuye a acortar el...

[illegible]

El período legislativo

[illegible]

La represión del juego

[illegible]

La campaña contra la carestía de la vida

Esta noche se reunirá la comisión provisoria en el local de la Sociedad 9 de Julio

Esta noche se llevará a cabo en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio la reunión de la comisión provisoria constituída en la asamblea de delegados de sociedades vecinales, para tratar la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad.

En la reunión de esta noche, a la que asistirán los delegados de la República Los Hornos, Sociedad de Fomento 9 de Julio, Progreso Urbanos de Sargento Cabral, Unión y Progreso de [illegible], de la 5a. Sección, Amigos de Sargento Cabral, Salud Pública de Villa Don Bosco y Unión de Amas de Casa de Sargento Cabral, se fijará la fecha para la realización de una nueva asamblea de entidades vecinales, organizaciones obreras, sociedades gremiales del comercio minorista, expendedores y productores. También se elaborará un plan de acción a seguir para obtener el abaratamiento de los artículos y se tratará el carácter de las gestiones que se realizarán ante las autoridades para obtener la aplicación de la ley 12.591 de represión del alza de los artículos de primera necesidad.

Adhesión de la República del Oeste

La comisión provisoria recibió una nota de la República del Oeste, expresando su adhesión a los...

[illegible]

Notas

Nuevo calendario

[illegible]

El homenaje al Dr. Josué Gollán (h.)

Numerosas entidades y profesionales se han adherido a este justiciero homenaje

El próximo sábado 25 del cte., a las 21 se realizará, en el Club Universitario de esta ciudad, el banquete en honor del doctor Josué Gollán (h.) como acto de adhesión a la obra científica y de organización cumplida al frente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, y con motivo de su retiro del mismo.

Hasta la fecha se han recibido las siguientes adhesiones: Unión Industrial de Santa Fe, Centro de Químicos Industriales del Uruguay, Instituto Bacteriológico Argentino, Asociación del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral, Club Universitario de Santa Fe; ingenieros: Mario Barón, Francisco Urondo, Juan di Filippo, Constantino Ordóñez, Angel J. Nigro, Rafael Padula, Luis Perazutti, Ricardo Cordiviola, Rafael O. Méndez, Mario Schivazappa, Cortés Plá, José Salgado, Carlos Mai, Carlos Nikilson, Adolfo Collados, Guillermo Berraz, Ricardo Pujals, W. González, Carlos Christen, Celestino Bossi, Vicente Lombardozzi, José Baialardo, José Babini, Felipe Mussi; doctores: Alfredo Bordelli, Federico Falco y David Staffieri; profesores: Julio Salaber, Pedro O. Murúa, Levy Cohen, Sergio Hocevar y Carlos Cordiviola; señores: [illegible], Albano Piedrabuena y Egidio Caffaratti.

Las personas que deseen adherirse al acto de referencia pueden hacerlo dirigiéndose al Club Universitario, San Martín 2157, U. T. 15369, o al ingeniero Rodolfo Rouzaut, 9 de Julio 2791, U. T. 11343.

Universitarias

Clases a dictarse mañana en la Facultad de Derecho

Doctorado. — Derecho político: Dr. Rodolfo Reyna, a las 18. Derecho privado: Dr. Luis David Bonaparte, a las 19.

Abogacía. — Derecho Civil Arg. 1er curso: Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 17. Historia de las Inst. Políticas: Dr. Armando G. Antille, a las 16. D. Civil Arg. ... [illegible] ... Derecho Constitucional: Dr. Nicanor Molinas, a las 18. Derecho Comercial, 1a. parte: Dr. Isaac Francioni, a las 16. Derecho Público Provincial: Dr. Nicanor Molinas, a las 15. Derecho Marítimo: Dr. Isaac Francioni, a las 15. Ética: Dr. Mario Mosset Iturraspe, a las 16. Derecho Procesal Civil: Dr. Carmelo P. Piedrabuena, a las 15.

Notariado. — Elementos de Derecho Público: Dr. Salvador M. Dana Montaño, a las 17. Derecho Civil Arg., 3a. parte: Dr. Alejandro Greca, a las 18. Derecho Penal: Dr. Augusto Morisot, a las 16. Derecho Procesal Criminal, Dr. José María González Meana, a las 17. Práctica Notarial: Sr. José Hiram Posse, a las 16.

Procuración. — Elementos de Derecho Civil: Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 16.

LAS REFORMAS A LA LEY 8871 DE ELECCIONES NACIONALES

El presidente de la Junta Escrutadora Nacional, Dr. Santos J. Saccone contesta la consulta del ministro del Interior

En la fecha, el presidente de la Junta Escrutadora Nacional, Dr. Santos J. Saccone, ha elevado al Ministerio del Interior una nota evacuando la consulta sobre las reformas a la ley electoral No. 8871. Dice así:

"En mi carácter de Presidente de la Junta Escrutadora Nacional, tengo el agrado de dirigirme a V. E. evacuando la consulta que se sirviera formular oportunamente, acerca de las reformas a la ley No. 8871.

"Desde luego y sin perjuicio de anotar más adelante, algunas sugestiones pertinentes, debo anticipar a V. E. el convencimiento de la excelencia de la ley electoral, en su estructura general, como medio eficaz para recoger la expresión de la voluntad popular. Las dificultades surgidas en su práctica, como las objeciones que se le dirigieran, no derivan, en rigor, de una deficiencia en sus previsiones, sino, del espíritu que a veces guiara su aplicación, apartado de sus propósitos esenciales. Concepúo indispensable, por tanto, mantener los lineamientos básicos de dicha ley...

"He aquí, ahora, algunas modificaciones que concepúo útil incluir en la reforma proyectada, aparte de la incorporación a la ley, de lo previsto en decretos reglamentarios de aplicación corriente:

1) Inhabilidades electorales. — Art. 2o., inciso 2o., K. Al final del primer párrafo, consignar si la exclusión alcanza a los condenados en forma condicional.

"En el párrafo último del artículo 3o, establecer que la resolución del juez, admitiendo o negando la reincorporación al padrón, será inapelable. Aunque ello parece surgir del propio texto y de una interpretación armónica con la ley 11.387, el punto ha sido cuestionado en la práctica, motivando decisiones que ignoro si son uniformes.

2) Procuraciones ante las mesas. — Supuesto que se reconoce personería a los partidos políticos para fiscalizar todo el acto electoral, —situación que es previsible se ha de afianzar con la anunciada ley orgánica sobre los mismos—, tales procuraciones deben ser suscriptas por el apoderado general de...

[illegible]

...de la supresión por razones de economía (ley 11.672, complementaria permanente del presupuesto), se hace forzoso autorizar en cada caso los nombramientos indispensables, con la anomalía de que tal autorización se suele conferir al juez encargado del registro y no, como corresponde, a la Junta misma.

El artículo 13 debe ser suprimido por inoperante. Si fuera indispensable, lo allí estatuído entrará en las facultades de las juntas.

9) Renuncia de candidatos. — Si se mantiene el precepto del artículo 8, ley 11.734, no obstante las objeciones a que se presta, en el sentido de que autoriza una modificación de la voluntad del electorado, sin que el propósito perseguido de no sustraer a la mayoría o minoría una representación que le pertenece se logre siempre, desde que lo contrario puede suceder cuando la muerte o renuncia ocurre después de la proclamación, aunque sea antes de la incorporación, debe obligarse a dirigir las renuncias a la Junta, exigiéndose la ratificación personal ante el secretario...

[illegible]

...tutela los comicios. En tal sentido, pienso que todo lo que se arbitre para reforzar la autoridad de las Juntas Escrutadoras, todos los medios que se ponga en manos de las mismas, contribuirán, por la garantía de serenidad e imparcialidad que ellas ofrecen, a que la ley prime en los actos electorales y a que, con su imperio constante, se eleve la cultura política del país.

...pormenores relativos al ejercicio de tal derecho, para que las juntas estén en condiciones de apreciar cómo se desarrolló y fiscalizó el comicio.

8 Juntas Escrutadoras. — Debe devolverse a las Juntas la facultad de designar el personal necesario, excluyendo al Secretario, aludido en el artículo 53, dado lo previsto en el artículo 7 de la ley No. 11.387. Según es sabido, a pesar...

"Para la sustanciación de las causas no será indispensable que se presente una acusación particular y que su autor intervenga en el juicio (art. 81). Podrá hacerlo como querellante, si lo desea; pero bastará la denuncia de un elector, en las condiciones de que habla el art. 80, para que la acción sea puesta en movimiento, debiendo continuarla el procurador fiscal respectivo".

Los actos del centenario de la muerte del Gral. Apóstol Martínez

Una compañía del regimiento 12 desfiló hoy por calle General López y por la tarde se realizó un acto patriótico-literario en el Consejo de Educación

De acuerdo con las disposiciones del P. E. y con el programa preparado por la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, se cumplió esta mañana la primera parte de los actos conmemorativos del centenario de la muerte del general Juan Apóstol Martínez, guerrero de la Independencia.

La primera ceremonia se cumplió esta mañana, a las 10, en la Iglesia Catedral Metropolitana: el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, asistido por el...

[illegible]

...conquista, en los siglos de la colonia o en los turbulentos años de la revolución. Santa Fe ha sido provincia rectora en los destinos de la patria merced a la capacidad y clara visión de los que actuaron en su vida política, social y militar. Muchos de sus hombres permanecen arrinconados en el olvido. La Junta de Estudios Históricos se halla empeñada en la investigación de tales personajes y de la época en que actuaron. Cree cumplir así un acto justo y patriótico...

[illegible]

Los discursos

[illegible]

Desfile de fuerzas nacionales

[illegible]

Un almuerzo en honor de las autoridades

[illegible]

El programa de la tarde

[illegible]

En el Consejo de Educación

[illegible]

Federación Santafesina del Trabajo

La celebración del 1o. de mayo

[illegible]

CONCIERTOS

[illegible]

Un busto de Sarmiento fué descubierto en la escuela No. 2?8 de Piamonte

Numerosos actos se realizaron ayer en la localidad de Piamonte, departamento San Martín, con asistencia del subsecretario de Instrucción Pública señor José Carmelo Busaniche, que representó al gobernador; presidente del Consejo de Educación doctor Juan Ruhlemann; el diputado nacional don Mauricio Qüesta; legisladores departamentales y numerosos funcionarios y vecinos.

En la comisión de fomento fué recibido el representante del P. E., y de inmediato tuvo lugar la inauguración del local de la comuna, que fué bendecido por el R. P. Francisco Sánchez; habló el señor Julio López Qüesta en representación de la comisión de fomento.

Concentración escolar

En la escuela No. 278, se concentraron los alumnos de la misma y de las escuelas [illegible], 806, asistiendo a la inauguración de un busto de Sarmiento en la primera; el presidente del Consejo descubrió el busto, después de cantarse el himno; habló el director de la escuela, señor Darío R. Pastrana.

Los alumnos de la escuela realizaron de inmediato algunos números musicales.

Inauguración de la plaza

La inauguración de la plaza dió lugar a un acto [illegible], hablando el diputado por San Martín doctor Conrado Lavallén.

El almuerzo oficial

En las instalaciones del Club Atlético Piamonte se sirvió el almuerzo, en que habló el señor Carlos Luque López, y después el subsecretario señor Busaniche excusó la inasistencia del ministro, señalando que el doctor de la Torre, que había nacido en El Trébol, los acompañaba en espíritu, haciendo votos por el progreso cada vez más creciente de la localidad; cerró los discursos el presbítero Sánchez, cura párroco de Piamonte.

Notas de Arte

Homenaje a Sergio Sergi y a J. Planas Casas

Anoche, en un restorán central, se llevó a cabo un acto de camaradería entre los miembros de la Escuela de Artes Plásticas en homenaje de Sergio Sergi y de J. Planas Casas.

Como se recordará, Sergio Sergi declinó continuar dirigiendo la escuela, de cuya dirección se hizo cargo J. Planas Casas.

A la comida de anoche concurrieron los homenajeados, los doctores A. Zapata Gollán e Isaac Aisenberg, el ingeniero Carlos Cordiviola, y los señores Gustavo Cochet, Emilio Casas Ocampo, Orlando Pierri, Armando Esaúl Molina y Carlos Carlino.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El doctor Argonz asistió a su despacho y recibió a una delegación de la Junta Diocesana de la Acción Católica de Rosario, integrada por el presidente Dr. Juan [illegible]; el señor monseñor Francisco [illegible] y los señores José A. Sutti; Paulino Hernández y Carlos Cossi.

—Recibió después al diputado nacional don Mauricio Qüesta, acompañado por el diputado por San Martín señor José Ulla y una delegación de vecinos de Crispi.

—Conversó con el diputado nacional doctor Jaime E. Nóbel; recibiendo al concejal de la Municipalidad de Rosario señor Manuel Carretero; al presidente del Hospital Italiano de Rosario señor Mario Rebardi y al señor Fernando Novero.

El ministro de Gobierno

Concurrió al despacho el ministro de la Torre, que se dedicó a estudiar algunos asuntos de urgencia.

—El subsecretario de Salud Pública doctor Cossa también concurrió a su despacho.

Fluviales

Reanudará sus viajes el vapor "Centauro"

El vapor "Centauro" que realiza viajes diariamente con pasajeros, cargas y encomiendas de esta ciudad a la de Diamante (Entre Ríos) reanudará sus actividades a partir de la fecha, llegando a este puerto a las 12.40 y conservando su horario habitual.

Centro Unión Empleados de Comercio

Una reunión extraordinaria

Convocada por la C. D. del Centro realizóse una reunión extraordinaria de asociados a fin de considerar la situación creada por la actitud de la Cervecería "Santa Fe" al despedir varios obreros asociados al Centro.

Numerosos socios concurrieron a la reunión; en primer término consideróse el informe de la C. D. sobre las gestiones realizadas ante dicho establecimiento y el Departamento del Trabajo.

Hicieron uso de la palabra varios de los asambleístas, solicitando que el Centro "Unión Empleados de Comercio" agote los recursos a su alcance hasta conseguirse la reincorporación de los socios despedidos.

La asamblea resolvió asimismo destacar delegaciones para entrevistar a las autoridades del Departamento del Trabajo y pedir la colaboración de la Federación Santafesina del Trabajo; dirigirse al Directorio Central del establecimiento en la Capital Federal solicitando la reincorporación de los despedidos y solicitar la intervención de la Confederación General de Empleados de Comercio. Finalmente la asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio hasta conocer el resultado de tales gestiones.

La organización del gremio de Obreros Sastres y Costureras

Próxima asamblea para constituir definitivamente la Sociedad Obrera del Vestido

La comisión provisoria de la Sociedad Obrera del Vestido viene realizando activas gestiones entre el personal de las sastrerías, casas de modas y de confección, como así también entre el personal que trabaja a destajo, a fin de dar una organización definitiva al gremio.

Con tal motivo se ha invitado a los obreros sastres, chalequeras, pantaloneras, modistas, etc., para concurrir a la asamblea general que tendrá lugar el domingo próximo a las 9.30 en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, Catamarca 1671, a fin de dejar constituída definitivamente la entidad e iniciar una campaña de mejoras a base de la aplicación de las leyes en vigor, del cumplimiento de los horarios de trabajo y elevación de los sueldos y jornales.

Asistirá a la reunión un representante de la Federación Provincial Santafesina del Trabajo.

Información General

Fiesta de camaradería del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

La C. Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas celebrando el 25º aniversario de su fundación, ha organizado para el día 24 del corriente, una fiesta de camaradería en el local del Centro Asturiano de calle Urquiza 2760.

Se han organizado interesantes concursos de bochas y sapo, habiéndose instituído numerosos premios a los vencedores. Asimismo se servirá un gran banquete al que han de concurrir delegaciones de entidades afines de otras provincias y localidades.

La situación de los hospitales de caridad existentes en la provincia

El de San Justo ofrece el ejemplo más concluyente del desamparo en que el estado deja meritorias obras sociales

Desde hace tiempo, nos venimos ocupando de la situación económica y financiera por demás crítica que vienen atravesando la generalidad de los hospitales de caridad que funcionan en la provincia. Hemos señalado que los subsidios que se incluyen en el presupuesto, tanto de la provincia, de la nación y de las comunas, no se pagan con la regularidad necesaria, lo cual ocasiona serios trastornos a aquellas instituciones, que para desenvolverse no cuentan con otros ingresos que los escasos recursos que obtienen de la cooperación privada y los subsidios del Estado, en tanto que día a día deben responder a nuevas exigencias de los importantes servicios médicos y hospitalarios que prestan en extensas zonas de la provincia donde la atención oficial es prácticamente desconocida.



Una vista del pabellón de Maternidad del Hospital de Caridad de San Justo, que tendrá que ser clausurado si el gobierno no le presta el apoyo necesario

En esta situación se encuentra el Hospital de Caridad de San Justo, meritoria institución que viene desarrollando una acción social digna de todos los elogios. Sólo el espíritu de franco altruísmo que anima a las damas de beneficencia que lo administran y el espíritu de humanitario sacrificio de la dirección y personal médico, han impedido que aquella institución hospitalaria deje de prestar sus irreemplazables servicios. A pesar del esfuerzo de voluntad heróico realizado hasta ahora para sostenerla, ha sido necesario, empero, llegar a tomar algunas medidas radicales, para que el Hospital de Caridad y Maternidad de San Justo pueda seguir cumpliendo, aunque sea en parte, sus importantes fines sociales.

Los subsidios del Estado

De acuerdo con la lista de subvenciones incluídas en el presupuesto de la provincia, al Hospital de Caridad de San Justo se le asignan 1.200 pesos mensuales, haciéndose la siguiente discriminación: 650 pesos para hospital y 550 para asistencia social.

Esta subvención, según los datos que tenemos, se ha venido percibiendo en la forma más irregular. En el mes de setiembre de 1941, la institución recibió del Ministerio de Salud Pública $ 3.206, correspondientes a los meses de enero a mayo del mismo año, de la parte correspondiente a Hospital, haciéndosele sobre esa cantidad un descuento del 10 por ciento, de acuerdo con el decreto de economías dictado por el P. E.

En enero del corriente año, la Comisión de Damas de Beneficencia hizo una visita al ministro de Salud Pública, pidiéndole el pago de las subvenciones y recibió la promesa de que se les pagaría los meses de junio a octubre de 1941, pero siempre de la parte que corresponde a Hospital, por no haber pasado, según manifestó el aludido funcionario, a ese departamento la parte correspondiente a Asistencia Social. Como la comisión se dispusiera a gestionar ante quien correspondía, el ministro se comprometió a hacer él las gestiones del caso. El 28 de enero se recibieron $ 2.625 y hace pocos días otros 1.200 pesos, debido esta última suma a gestiones que legisladores del departamento San Justo hicieron ante el gobernador.

Las cantidades referidas, que suman $ 5.610, es todo el dinero que el hospital de San Justo recibió en el año 1941 y en lo que va de 1942.

Cabe consignar que en una visita que miembros de la Comisión de Damas de Beneficencia hicieron a la Contaduría General de la provincia, se enteraron de que la partida de $ 550 correspondiente a Asistencia Social no figura en el presupuesto del año 1941, ni en el de 1942. Se puso esta situación en conocimiento de los legisladores provinciales del departamento, para que trataran de normalizarla.

La subvención de pesos 1.000 mensuales, la tiene el Hospital desde 1935, cuando contaba con un solo pabellón de 25 camas. Se construyó otro pabellón con 25 camas más, y la Maternidad con 15 camas. Mientras tanto, la subvención no ha sido aumentada, con el agravante de que se cobra irregularmente, debiendo destacarse que el Hospital tiene un déficit de 400 pesos mensuales.

La subvención nacional

El hospital de San Justo cuenta con una subvención nacional de $ 3.000 anuales, sobre la que se hace un descuento del 15 o|o. Esa subvención, dada la cantidad de camas y la importancia del hospital, es sumamente escasa. Se ha cobrado la cuota correspondiente al primer semestre del año 1941.

Subvenciones comunales

Si las cosas andan mal en el orden provincial y nacional, no es mejor en lo que se refiere a la ayuda comunal. Cuando se inauguró el hospital de San Justo en 1935, la comuna de la localidad le asignó una subvención de $ 500 mensuales, que fué rebajada a $ 300 y luego a $ 200 y, desde enero de 1942, a $ 100. Como se ve, la comisión de fomento de San Justo, una de las comunas más ricas de la provincia, poco a poco ha ido retirando su apoyo al Hospital local y ha reducido a un mínimo su ayuda económica, precisamente en momentos en que es más crítica la situación financiera de aquél.

A todas las comunas del departamento, varias veces se les ha hecho un llamado en el sentido de que contribuyan con una suma mensual por pequeña que fuera. Solamente la de Escalada se ha anotado con 30 pesos mensuales a contar desde el 1o. de enero de 1942, siendo que desde todas las comunas concurren enfermos al hospital y ellas también los mandan.

Sala de Maternidad

La Sala de Maternidad del Hospital de Caridad de San Justo cuenta con un moderno edificio, con todas las comodidades. Hasta ahora no tiene subvención. Se sabe que ha entrado en el presupuesto de la nación de este año, que aún no está aprobado, con $ 300.

Para poder contar a un médico partero, el director del hospital se desprendió de $ 150 de su sueldo. Cuenta, además, la maternidad, con una partera, una cabo enfermera y una mucama.

La ayuda privada

El Hospital de Caridad de San Justo, cuenta con escasos recursos para su desenvolvimiento, además de las subvenciones oficiales insuficientes a que nos hemos referido. En lo que se refiere a la ayuda privada, no es la que sería de desear.

La sucesión Saralegui, siempre ha prestado su apoyo, entregando a la institución 100 pesos mensuales. Ello trata de allegar recursos por medio de beneficios, rifas, etc., completando su fuente de recursos, el producido de las pensiones y del servicio de radiografías. Como se ve, los recursos de la organización hospitalaria son pocos, la ayuda privada es relativa y el apoyo del estado insuficiente.

Resoluciones heróicas

Según hemos comentado en otras ocasiones, la Comisión de Damas de Beneficencia ha debido acudir a algunos recursos heróicos para evitar el derrumbe de una obra que desde hace años se venía manteniendo a costa de sacrificios que en estos momentos están poniendo a prueba la voluntad y el sentido de utilidad social que impera entre los administradores y el personal sanitario del Hospital.

La C. D. de la Sociedad de Beneficencia y el cuerpo médico, días pasados invitaron a una reunión a las autoridades locales y legisladores por el departamento, para poner en su conocimiento las medidas que se han tomado, en vista de la situación crítica que se atraviesa en un momento en que las deudas del Hospital aumentan día a día y se le está cerrando el crédito, poniendo en peligro la estabilidad de la institución.

Los médicos, en un gesto que los forma bien a las claras sobre el espíritu que les anima frente a la obra social de la institución, han dejado de cobrar sus sueldos y el personal ha sido reducido a lo más necesario. Se ha dispuesto recibir solamente a los enfermos que no pueden esperar ni ser trasladados a otro punto. En la misma forma se procede en los casos de partos y operaciones.

Con el dinero que se perciba se pagará primero al personal que ha sido dejado cesante y se procurará en toda forma obtener dinero para ir pagando las otras deudas.

Asimismo se dispuso hacer un llamado al pueblo, invitándolo a una asamblea donde se considerará la situación planteada.

¿Qué es lo que piensa el gobierno?

Hemos señalado en un comentario anterior que al frente del gobierno de la provincia se encuentra un médico. Sería interesante saber cuál es su pensamiento, como gobernante y como médico, frente a la situación que atraviesa el Hospital de Caridad de San Justo y la generalidad de los que funcionan en la provincia. Al frente del Departamento de Salud Pública se encuentra otro médico y funciona en la provincia un Consejo de Sanidad integrado también por médicos.

Según algunas referencias que tenemos, se ha sugerido a las Damas de Beneficencia que transfieran el Hospital de Caridad a la provincia. El estado, que hasta ahora no ha sido capaz de poner en funcionamiento los numerosos hospitales que ha sembrado en la provincia, encuentra muy cómodo entrar en posesión de la obra construída y puesta en marcha por las instituciones particulares, a fuerza de dedicación y amor por la solución de los problemas humanos, de los cuales, uno de los más importantes, es el que se relaciona con la asistencia médica y hospitalaria a las personas sin recursos.

Este antecedente se presta a interpretaciones sugestivas. Hay derecho a pensar, frente al desamparo en que se deja a las sociedades de beneficencia, que éste es un medio de ahogarlas económicamente para ponerlas ante la alternativa de tener que cerrar sus hospitales o entregarlos al Estado. Indudablemente se trata de un paso peligroso, y cuesta, en realidad, creer que se dé motivo para sospechar que exista ese propósito en momentos en que malamente puede sostener el Estado sus propios hospitales y no puede poner en funcionamiento los últimamente construídos.

Creemos que la política sanitaria del Estado, debe encaminarse a poner en condiciones los establecimientos hospitalarios existentes, oficiales y privados y a prestar en forma adecuada los servicios a que están destinados. Los hechos demuestran que en nuestra provincia, el gobierno no está en condiciones de asumir la responsabilidad total de la atención médica, hospitalaria y farmacéutica y que por mucho tiempo tendrá que contar con la iniciativa privada, que debe ser estimulada en toda forma, tanto por el sentido de utilidad social que tiene como por el principio altruísta en que se inspira. Sin embargo, está ocurriendo lo contrario. Los datos que hemos consignado en esta crónica, sobre el hospital de Caridad de San Justo, demuestran en qué forma, instituciones de las más meritorias, deben pasar por verdaderas odiseas para que los poderes públicos faciliten su obra y para lograr como favores, los recursos que destinan a realizar obras sociales que el primer obligado a prestar es el Estado. Todo esto ocurre pese a todo el esfuerzo que se hace para presentar la organización sanitaria de la provincia como la más perfecta del país.



Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Acto público para el día 1o. de mayo organizado por el centro "Dr. Mario Antelo"

Con motivo de la conmemoración de la fiesta de los trabajadores el centro "Dr. Mario Antelo" se ha adherido a dicho acontecimiento habiendo resuelto organizar el día 1o. de mayo un gran acto público con la intervención de oradores del partido, e invitar a todas las organizaciones obreras a hacer acto de presencia.

Asamblea extraordinaria

La comisión directiva ha resuelto convocar para el día 21 el corriente a una asamblea general extraordinaria a los afiliados del centro a los fines de tratar importantes asuntos. La misma se llevará a cabo en el local de la calle Vera 2962, a las 21.

Escolares

Cursos en la Asociación de Empleadas Católicas

En esta asociación se han iniciado los cursos de inglés, francés, dactilografía, taquigrafía, lencería, etc., en el local de calle San Martín 2619. Estos cursos funcionan de 20 a 21 y las interesadas pueden inscribirse personalmente, o por teléfono al No. 21093.

Renovó sus autoridades la Sociedad Cooperadora de la Escuela 26

Se reunió ayer en asamblea general, la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 26 de Los Hornos. Después de dar lectura a la memoria presentada y aprobar el balance, se procedió a la elección de los miembros de la nueva C. Directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, José Merino; vicepresidente, Italo Venal; secretaria, María Fernández; prosecretaria, Carmen Fernández; tesorero, Enrique Alfonso; protesorero, Miguel Díaz; vocales, Roque Núñez, Ramón Caraballo, Nicolás Caitáneo y Antonio Ojeda. Suplentes: Manuel Fernández, Nicolás Richeri, Celestino De Sábato y Manuel de la Torre. Asesor, Ovidio Fontanarrosa.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Balbina Domínguez

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Balbina Domínguez, realizó recientemente asamblea general, tratándose diversos asuntos. Se aprobó la memoria y balance del ejercicio de 1941 y se procedió a la renovación total de la C. Directiva, quedando constituída así: presidente, Paco Balcek (reelecto); vicepresidenta, Rosa Naibo de Anichini (reelecta); secretaria, M. Luisa C. de Velazquez; tesorero, Lucio Sierra; protesorero, Ruggero Baldoni; vocales, Francisco Suárez, J. Zambolin, M. Sánchez; suplentes, A. Rodríguez, A. [illegible]; Revisadores de cuentas, Dr. M. [illegible] y A. [illegible]. Asesora: directora de la escuela.

Observaciones meteorológicas

Tiempo bueno

No se han producido mayores variaciones en el estado del tiempo en las últimas 24 horas. El cielo se mantiene despejado y persiste la temperatura templada que se registra desde hace tres o cuatro días. Los pronósticos para mañana siguen siendo favorables en toda la región del litoral, si bien se produjo hoy un brusco aumento de la presión atmosférica y de la tensión del vapor, síntomas de cambios probables en las condiciones atmosféricas.

De la estación meteorológica de Klm. 11, [illegible]; a las 8: presión atmosférica 767.26; temperatura del aire 18.6; mínima 14.7; humedad relativa 90 o|o; tensión del vapor 14.35; viento, Este. A las 15: presión atmosférica 764.16; temperatura del aire 27.6; humedad relativa 57 o|o; tensión del vapor 15.51; viento Estenoreste.

La máxima que fué de 28.5, se registró a las 14.40.

En el observatorio anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción se registraron los datos siguientes: barómetro 762.86; máxima 30; mínima 15.8; viento Este.

El estado del tiempo en Paraná

PARANA, 20. — La oficina de meteorología de la Base Aérea Brigadier General Urquiza, a las 13 informó respecto al estado del tiempo en esta capital los siguientes: presión atmosférica 761.60; temperatura del aire 26.4; máxima 26.7; mínima 11; humedad relativa 68 o|o; tensión del vapor 16; viento Norte.

La temperatura en Rosario

ROSARIO, 20. — A mediodía la temperatura registrada ascendía a 22 grados, contra la máxima de ayer de 23.1 a las 15.36. La mínima fué de 9.3 grados a las 7.37.

El descanso dominical y de sábado inglés en el gremio de confiteros

Se ha pedido la intervención del ministro de Salud Pública y Trabajo

La Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros ha enviado una nota al ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Irigoyen Freyre, solicitando su intervención a los efectos de la aplicación de la ley de descanso dominical y sábado inglés, en vista — dice — de haber fracasado las gestiones hechas en tal sentido durante unos dos años ante el Departamento Provincial del Trabajo.

Dice en la nota que, considerándose los obreros de ese ramo comprendidos en las disposiciones de la ley 2428, solicitaron en el año 1940 a la Oficina Regional del Trabajo la aplicación de la misma y la vigilancia de los comercios. Añade que en respuesta al pedido de la entidad gremial, la Oficina Regional del Trabajo consultó la opinión del asesor letrado, quien se expidió favorablemente, en virtud de lo cual la Oficina dió a conocer una resolución el 8 de mayo de 1941, haciendo cumplir estrictamente la medida dictada el 21 de diciembre de 1940, que prohibe el trabajo desde las 13 del sábado hasta las 5 del día lunes.

Expresa más adelante que el 26 de junio de 1941 dictó una nueva resolución dejando sin efecto las anteriores, por cuyo motivo la Sociedad Unión Confiteros envió una nota expresando su disconformidad con la medida adoptada y solicitando la aplicación de la medida derogada, la cual fué desoída por las autoridades de la Oficina Regional, requiriéndose entonces la intervención del Departamento Provincial del Trabajo, sin que hasta la fecha, y pese a las gestiones realizadas en numerosas oportunidades por los obreros, habrían sido atendidos en sus pedidos. También se interesó la Federación Santafesina del Trabajo, pero sus gestiones resultaron igualmente estériles.

Concluye la nota diciendo que estimando fracasadas definitivamente las laboriosas gestiones realizadas ante la Oficina Regional y el Departamento Provincial del Trabajo, y considerando el derecho que asiste a los obreros a reclamar una justa mejora, ha resuelto dirigirse al ministro de Salud Pública y Trabajo, pidiendo su intervención para que disponga el cumplimiento de las disposiciones legales, haciendo que se respete el descanso dominical y de sábado inglés.

HISTORIA CIVIL ARGENTINA

POR

R. A. RUIZ Y RUIZ

TERCERA PARTE

Período del "Aislamiento provincial"

(Continuación)

Luego de estas digresiones exigidas por la justicia y la verdad, volvemos a prescindir de las minucias. No es por gusto que, a veces, entramos en ellas. La mistificación en nuestra historia ha sido de tanta magnitud que la tarea del historiador se complica al exceso.

Si nos emplazamos en la época recordamos los escasos 140 mil habitantes de la ciudad y provincia de Buenos Aires, las penurias del fisco, se comprenderá lo que aquella obra significó. La Universidad de Buenos Aires fué siempre y desde aquellos días, un fiel reflejo de la vida nacional, sufrió las alternativas de la Nación inconstituída y pudo, al fin, consolidarse y constituir un legítimo orgullo para los argentinos.

•

Para completar la síntesis de aquel clima cultural, necesario es un comentario sobre otro interesante aspecto intelectual, digno de ser destacado.

Rivadavia estimuló y fomentó las disciplinas científicas y los fermentos literarios. Había por entonces en la metrópoli una juventud inteligente e inquieta, precursora de aquella brillante "generación de Mayo".

Y esta juventud que tenía la tiesura y el empaque de la Colonia todavía, se entusiasmó con aquellas actitudes siempre hieráticas del ministro, su altisonante verborragia y, además, con los recursos del Estado que Rivadavia prodigaba a sus admiradores.

Para colmo, empezaba a divulgarse la poesía y la novela francesa, precursoras del romanticismo que comenzaba sus estragos por el mundo, ensalzando el hamore, la tuberculosis y hasta el suicidio de Werter.

La juventud inteligente de Buenos Aires no podía librarse del contagio, pero junto a Rivadavia adquirió estridencias, a tono con su tendencia a lo fantástico.

•

Periodistas de fuste al estilo de Juan Cruz Varela, que era también versificador fecundo y poetas jóvenes como el malogrado Esteban de Luca, irrumpieron en la escena desde salones como el del ex ministro de Luca, precisamente.

Y fecundado por la creciente oposición política, surgió también un periodismo opositor brillante.

Pronto el periodismo metropolitano fué ejemplo de una agilidad vibrante y de un tono agresivo que llegaba al insulto y la calumnia, inclusive, degenerando poco después en pasquinería, una pasquinería que no se detuvo ante la calumnia vil siquiera.

Y los múltiples proyectos irrealizables con que Rivadavia llenaba todos los días las columnas del "Archivo Oficial" y los innumerables conflictos de todo órden que su acción dislocante provocaba, sirvieron para aumentar la inquietud intelectual de aquella juventud, que como toda juventud, era ingenua y generosa, fácil de engañar.

•

La fundación de la "Sociedad de Beneficencia" hecha con aquel estruendo que acompañaba siempre a Rivadavia, tuvo igualmente sus trascendencias. Muchas familias principales abrieron sus salones a fiestas y saraos. La asistencia de Rivadavia era clásica, acompañado siempre del séquito de aquella juventud que se deslumbraba por su versatilidad y su exuberancia.

En aquellos salones, el ministro encantaba a las buenas señoras ... Rivadavia y las efímeras como aquellos.

Esto por la noche. Durante el día se enredaba en insultos desde las columnas de los periódicos oficiales. Y era precisamente aquí, como periodista, que era brillante por su talento.

Después llegaba el turno a los más jóvenes. Esteban de Luca y Florencio Balcarce, dos poetas legítimos que malogró una muerte prematura, lsian sus versos inspirados, con intermitentes chispazos de poesía auténtica.

Y coronando toda esta actividad intelectual de aquel círculo reducido y casi exclusivo de salón, don Julián Segundo de Agüero, que se prodigaba en embrollados discursos sentando fama de sabiduría y elocuencia, sugestionado él también por Rivadavia, al que seguía como sombra de su sombra.

•

Pero la realidad es que toda aquella agitación era de trascendencia exclusiva de salón social. Ella deslumbró y deslumbra a muchos espíritus superficiales y anodinamente cientifistas que juzgaron y juzgan trascendental lo que era tan hueco y efímero como las odas circunstanciales de Varela.

Y la metrópoli de aquel reducido círculo social cuya visión no pasaba de las cuatro paredes de un salón, empezó a ser llamada "La Atenas del Plata". Se vivían épocas de transición exageradas y así como hubo muchos Temístocles, Leonidas, e "hijos primogénitos de Marte", aquellos declamadores ególatras se llamaban a sí mismos los "Pericles", los "Homeros" y los "Demóstenes".

•

En síntesis, aquella época fué para Buenos Aires, de inquietud espiritual y fecunda para la instrucción pública, no obstante todas las excentricidades.

La Universidad de Buenos Aires pudo realizar una labor de sembradora que dió frutos magníficos como Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, Miguel Cané, Bernardo de Irigoyen y Carlos Tejedor, para sólo mencionar algunos.

Veamos ahora la misma obra de instrucción pública realizada en las provincias de Cuyo y Córdoba durante aquel período del "aislamiento provincial".

CAPITULO XI

La instrucción pública en las provincias de Córdoba y Cuyo

Mendoza tenía entonces unos 30 mil habitantes y su capital dos tercios de ellos. Su contribución a la guerra por la independencia había sido enorme y seguía siéndolo siempre.

Sin embargo y desde mucho antes de aquel "período del aislamiento", la instrucción pública se fomentaba ejemplarmente. Inclusive hubo en ella, centros de estudios superiores. En 1820 enseñaba filosofía y matemáticas el doctor Crisóstomo Lafinur, famoso luego en la evolución de las ideas argentinas.

•

En 1821 y con la base de dos mil libros que enviara el general San Martín desde Lima, fué fundada la "Biblioteca Pública". Esta biblioteca y una imprenta pasaron aquel mismo año a depender de una recién fundada "Sociedad Lancasteriana", iniciativa del mismo gobernador coronel Pedro Molina.

•

Transcribimos del libro de Ramos: "La sociedad lancasteriana estaba constituída por vecinos respetables de Mendoza... Formaron parte de ella el doctor Juan Gullea, escocés, el doctor Lafinur, don Agustín Delgado, don Nicolás Villanueva, el presbítero Nolasco Mayorga, Juan Gualberto Godoy, poeta y escritor, José María Salinas, etc..." (33).

•

Ramos dice: "Esta fué una época fecunda para Mendoza". Y transcribe lo siguiente del inglés Hudson:

"Era notable para el viajero, para el hombre observador, el aspecto de animación y cultura que presentaba la sociedad de Mendoza, el movimiento activo que ofrecía a la vista su comercio externo e interno... La instrucción primaria y superior recibió de parte del gobierno, de la municipalidad y de la "Sociedad Lancasteriana" el más eficaz fomento... La biblioteca era concurrida por multitud de personas, con asiduidad, ávidas de instrucción. La prensa aumentaba sus publicaciones de día en día, recibiendo nuevas prensas y tipos. El "Registro Ministerial" publicación oficial... creado entonces por el ministro secretario Videla para la inserción y compilación de las leyes y decretos del Estado, se difundía por todas partes..." (34).

Por aquellos días, el doctor Lafinur, Delgado y Villanueva, redactaban un periódico, "El verdadero amigo del país", elevada cátedra de política y páginas literarias del último, en nada inferior a la producción de otras partes.

Y "para uso de las escuelas, también se imprimían textos del sistema lancasteriano, correctos y limpios como obra de tipografía". (35).

•

Había en Mendoza, como en Buenos Aires, salones sociales propicios a las manifestaciones del espíritu, del intelecto y la poesía. Y junto a Lafinur, existían poetas y escritores como Villanueva y Juan Gualberto Godoy, dignos de figurar en nuestras antologías, si en ellas tuviera cabida la expresión de todo el país, sin reducirse exclusivamente a lo metropolitano.

En la provincia de San Juan, también hubo ejemplos y luminosos. Desde antes de 1817, funcionaba en San Juan una escuela modelo, llamada "Escuela de la Patria". Su fundador era el prócer chileno-argentino José Ignacio de la Rosa, compañero y confidente de San Martín y O'Higgins.

Esta escuela era reflejo directo de los tiempos. En sus aulas espaciosas y ventiladas se hallaban mezclados por primera vez, los niños pobres y los ricos, amos y esclavos, blancos y pardos, tratados todos igual, democráticamente.

En los tiempos del Coronel Pérez de Urdininea y del ministro del Carril, fué fundada otra sociedad lancasteriana que creó varias escuelas en la provincia. Del Carril, especialmente, se preocupó de la enseñanza con la inteligencia de un verdadero estadista.

33.—Ramos, Fidel López, "Historia Argentina", tomo V.
34.—Juan Y. Ramos, "Historia de la Instrucción Primaria Argentina".
35.—Idem.

(Continuará mañana)